

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2022.

Estimado Distribuidor:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que esta Operadora recibió por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores los Oficios No. 157/320/2022 y 157/321/2022, mediante los cuales autorizó modificaciones al prospecto de Información al público inversionista de GBM Retorno Absoluto, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPICT) y GBM Inversión en Fibras, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMFIBR), respectivamente.

Los cambios en el fondo GBMPICT corresponden a la política, límite de valor en riesgo, régimen de inversión, posibles adquirentes, series accionarias y estructura de capital social.

Los cambios en el fondo GBMFIBR corresponden a la categoría, objetivo, política, régimen de inversión, posibles adquirentes, montos mínimos series accionarias, estructura de capital social.

En virtud de lo anterior, los accionistas de dichos fondos de inversión tendrán derecho a que el propio fondo, a través de las distribuidoras, adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno a partir del 10 de agosto y hasta el 21 de septiembre de 2022. En consecuencia, los cambios a los Prospectos de Información entrarán en vigor el día 22 de septiembre de 2022.

Le informamos que podrá acceder a la consulta de dichos documentos en las páginas de Internet www.gbmfondos.com.mx

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/prospectos/Prospecto_GBMFIBR_Septiembre_2022.pdf?v=5389998019105579

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/prospectos/Prospecto_GBMPICT_Septiembre_2022.pdf?v=7278248646386641

así como en las páginas de internet de las sociedades distribuidoras.

El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan los servicios de Distribución de Acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión, 14 y 64 bis 49, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente,



Lina Kilian Zorrilla
Secretario del Consejo de Administración
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión